ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BLENET CIA.LTDA, CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2020

En la ciudad de Machala, el día de hoy lunes (11) de mayo de dos mil veinte, siendo las ocho horas, en el domicilio de la compañía situada en el callejón Decima Norte entre Buenavista y Napoleón mera con la presencia del cien por ciento del capital suscrito, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de **BLENET CIA.LTDA** Se encuentran presentes en calidad de invitada la Comisaria, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de BLENET CIA.LTDA, con el fin de tratar puntos del orden del día los siguientes:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el periodo económico comprendido del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019.

2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el periodo económico comprendido del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019.

3) Conocer, aprobar el informe de la comisaria comprendido del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019.

4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el periodo económico comprendido del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019.

Dirige la reunión en calidad de Gerente General la Señorita Vanessa Isabel Campoverde Ramírez y actuando como Secretario el señor Presidente Raúl Andrés Zarate Ochoa, en su calidad de Accionista. La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum reglamentario, verificado el mismo, se declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de BELENET CIA.LTDA. La Presidencia dispone que a continuación se inicie el **Primer Punto del Orden del día. - 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el periodo económico comprendido del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019.** Solicita la palabra la Señorita Vanessa Isabel Campoverde Ramírez, Gerente General quien procede a dar lectura del informe económico correspondiente al año 2019,. Concluida su lectura es sometido a votación. Verificado el escrutinio por secretaría la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con la abstención del voto de la Gerente General resuelve por mayoría: **a) Aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al período económico comprendido del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019; b) Autorizar a la Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Segundo punto del Orden del día: 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019.** Solicita la palabra la Señorita Vanessa Isabel Campoverde Ramírez – Gerente General, quien da a conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo comprendido del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019. Manifiesta que la empresa este año no opero normalmente y más bien se dedicaron a organizarla administrativamente. Con base a esta explicación al Señor Accionista Raúl Andrés Zarate Ochoa propone se apruebe los referidos estados financieros. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado al escrutinio por la Secretaría la Junta General de Accionistas con la abstención del voto de la Gerente General resuelve por mayoría: **a) Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019 b) Autorizar a la Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

A continuación, la Presidencia dispone se dé inicio al **Tercer Punto del Orden del día: 3) Conocer, aprobar el informe de la comisaria por el período económico comprendido del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019.** Solicita la palabra la Señora Comisaria, quien procede a dar lectura de su informe por el período económico comprendido del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019. Concluida su intervención solicita la palabra la Señorita accionista Vanessa Isabel Campoverde Ramírez, quien propone sea aprobado su informe. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación, verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad: **a) Aprobar el informe de la comisaria, comprendido del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019 b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Cuarto Punto del Orden del día: 4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019.** Solicita la palabra la Señorita Gerente Vanessa Isabel Campoverde Ramírez, quien manifiesta que la compañía en el período del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019, no presenta utilidad debido a que no se operó normalmente. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado al escrutinio por Secretaría la Junta General resuelve por unanimidad: **a) Aprobar la NO distribución de las utilidades generadas en el periodo económico del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2019; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone un receso de quince minutos a fin de que por secretaría se levante el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta y por no haber más asuntos que tratarse, se levanta la sesión de la Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, siendo las 900 horas, para constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma

Vanessa Isabel Campoverde Ramírez
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA

Raúl Andrés Zarate Ochoa
ACCIONISTA - SECRETARIO

Denisse Gabriela Cornejo Barcia
COMISARIA